

Informe sobre diversos elementos patrimoniales y proyectos culturales de Potries

Autor: Comisión de Promoción Cultural

Coordinadoras: Isabel Morant y Carmen Morenilla

Aprobación: Pleno de 28 de enero de 2008

1. Informe sobre el plan museológico 'Potries, un pueblo alfarero' y sobre el proyecto 'Ruta de l'Aigua'
2. Informe sobre el inmueble conocido como 'Cassoleria d'Àngel Domínguez'
3. Informe sobre el partidador de agua denominado 'Assut d'En Carròs' y del sistema hidráulico al que da lugar

Informe sobre el plan museológico 'Potries, un pueblo alfarero' y la 'Ruta de l'Aigua'

El día 4 de julio de 2007, previa solicitud del Ayuntamiento de Potries al Consell Valencià de Cultura, las señoras Carmen Morenilla e Isabel Morant nos desplazamos a dicho localidad para visitar la casa que fue Cassoleria de Domínguez, en la calle del Cup 6, y el Sistema Histórico de Regadío situado en el término de Potries. En la visita nos acompañaron dos técnicos del Ayuntamiento que nos ofrecieron una amplia información sobre los proyectos culturales del municipio, los cuales van más allá de la conservación de un edificio (la Cassoleria de Domínguez y el Sistema de Riego Histórico).

Como consecuencia de aquella reunión se nos facilitó nueva documentación sobre el proyecto de un museo de cerámica local y sobre la llamada ruta del agua que los responsables municipales quieren potenciar con fines educativos y culturales. Por lo que se acordó que la señora Morenilla estudiaría y haría el informe de los bienes que se desea catalogar como Bienes de Interés Cultural (el edificio de la Cassoleria y los Ingenios que se utilizan para el riego) y la señora Morant se ocuparía de estudiar los nuevos documentos remitidos al efecto por los técnicos del Ayuntamiento: El Plan museológico y la "Ruta de l'aigüa" y de hacer un informe para la comisión de promoción.

Estudiados estos documentos debemos de recalcar la importante labor que viene llevando a cabo el Ayuntamiento de Potries no sólo en favor de la conservación del patrimonio sino también en la conservación de la historia cotidiana del trabajo y de las formas de vida de sus gentes.

1. El Ayuntamiento compró la propiedad del edificio que fue una antigua alfarería que en este momento está restaurando a su costa, conservando los espacios tal como eran usados por las familias ceramistas, como vivienda y como lugar de trabajo (como se indica en el informe de la señora Morenilla). En estos espacios se piensa colocar tanto los muebles que formaban parte de la casa como la maquinaria que se hacía servir para la fabricación de las piezas cerámicas, que los responsables del proyecto han ido reuniendo.

2. Los técnicos del Ayuntamiento han logrado reunir, también, un importante número de piezas de cerámica que son representativas de los trabajos cerámicos del lugar. Todo ellos constituye una colección que sigue abierta. La muestra se completa con

numerosas fotografías y datos que dan perfecta cuenta sobre la evolución de los procesos productivos, desde los inicios que se conocen hasta su reciente extinción (A tal efecto se solicitó de la Conselleria de Cultura el reconocimiento de la Colección Museográfica Permanente de Cerámica de Potries que se aprobó el 13 de marzo del 98).

3. Este material está preparado y expuesto para ser visto y explicado al público, existen fotos y paneles explicativos para ello. De hecho la colección está abierta en varias salas – provisionales- que son visitas por los estudiantes de la comarca o por los que realizan excursiones de carácter cultural. En dichas salas se han realizado ya exposiciones permanentes dedicadas al tema.

4. En el "Plan Museológico de Patries" que se presenta se plantea la creación de un Museo Etnológico que estaría situado en el edificio de la Conselleria -ahora en restauración. En dicho museo se daría a ver, por un lado, una antigua casa de artesanos, con sus muebles, enseres y maquinarias y, por otro la colección cerámica. En el plan se contempla, también, la posibilidad de realizar las funciones, de catalogación, investigación, etc. que se requieren para la constitución de un espacio museístico.

5. Del mismo modo el Ayuntamiento de Potries ha venido preocupándose por el buen estado de conservación de Sistema Hidráulico de su término municipal, las cuales constituyen una parte muy importante del Sistema de Riegos de la Safor (como se detalla en la memoria de la señora Morenilla). Para ello han venido colaborando con las comunidades de regantes que son las responsables últimas de estas tareas.

6. Su tarea más relevante, sin embargo, ha sido la de dar a conocer todo este patrimonio al público y, muy especialmente a los estudiantes, para lo cual han creado la llamada Ruta de l'Aigua como un circuito organizado que en la actualidad puede ser visitado y explicado por un técnico del ayuntamiento que acompaña las visitas (Las visitas se han visto sensiblemente incrementas en dos años, pasando de los 1860 visitas en 2004 a las 4748 en 2006).

7. El Museo Etnológico y la Ruta de l'Aigüa forman parte de un proyecto común, cuyo objetivo sería dotar al pueblo de un conjunto cultural cuyo interés se extendería a toda la comarca. Se espera también que alrededor de estas instalaciones puedan surgir otras muchas iniciativas culturales, tales como exposiciones, conferencias, debates etc. que ayudarían a mantener viva la actividad cultural.

8. Debemos destacar también que ambos proyectos vienen con sus correspondientes memorias económicas.

9. Por todo ello proponemos a la Comisión de Promoción Cultural que avale y eleve al pleno del Consell las propuestas del Ayuntamiento de Potries, de abrir un Museo de la Alfarería y de potenciar la Ruta de l'Aigua, también como museo abierto y que inste al propio Ayuntamiento a declarar ambos proyectos como Bienes de Relevancia Local, sin perjuicio de que puedan iniciarse después los trámites para su constitución como BIC.

10. El proyecto de Potries, por otro lado, no debería de constituirse como una pieza aislada sino que debería formar parte de un proyecto mayor que, como mínimo, abarcaría la comarca de la Safor, en cuyos pueblos sabemos que existen otros edificios, como la fábrica de seda de Almoines, que en su día fueron piezas relevantes de la vida y de la economía locales y que pueden perderse definitivamente.

11. Por lo cual propongo que la Comisión de Promoción entre en contacto con los responsables de la Mancomunidad de la Safor para hacerles partícipes de nuestras reflexiones y poder valorar con ellos las políticas que podrían llevarse a cabo.

12- En un segundo momento el Consell Valencia de Cultura debería instar a las autoridades pertinentes a preparar un plan más amplio que permita conservar in situ no sólo ciertos edificios remarcables sino la memoria del uso económico y cultural de estos edificios, con fines didácticos y culturales.

Informe sobre el inmueble conocido como "cassoleria d'Àngel Domínguez"

Precedentes

Con fecha 30 de marzo el entonces alcalde de Potries firma una petición, que eleva al CVC, de inicio de incoación de expediente para la declaración de BIC con la categoría de Espacio Etnológico del inmueble sito en la calle del Cup, 6, conocido como "cassoleria d'Àngel Domínguez".

El 15 de mayo envía el Presidente del CVC la citada petición al Presidente y Secretaria de la Comisión de Legado y Patrimonio del CVC, para que se realice el oportuno tratamiento. La comisión decide en su sesión de junio delegar en las Srs. Isabel Morant y Carmen Morenilla la preparación del borrador de informe preceptivo, teniendo en cuenta los límites de competencias del CVC, en el sentido de que el CVC no puede incoar un expediente, que compete a otras instancias.

Las Srs. Morant y Morenilla se personan en Potries el 4 de julio para visitar el mencionado inmueble y recabar información suplementaria, que les es transmitida por Albert Vázquez Blanco, Técnico de Patrimonio de la localidad, y por el Agente de Desarrollo Local de la misma, con los que visitan tanto el inmueble como la ubicación actual de los fondos que se desea trasladar al inmueble. Vista la documentación existente, las peticiones de los responsables técnicos de patrimonio y promoción cultural de la localidad y visitados los lugares, las Srs. Conselleras deciden preparar sendos informes: la Sra. Morenilla preparará primero un informe sobre el patrimonio inmueble para someterlo a la consideración de la Comisión de Legado y Patrimonio, y posteriormente la Sra. Morant preparará un informe sobre las posibilidades en materia de promoción cultural de la petición realizada por el municipio.

Datos y consideraciones

La "cassoleria d'Àngel Domínguez", inmueble sito en la calle del Cup, 6, es un edificio de dos plantas, aunque la fachada exterior dé a entender que tiene tres por la existencia de unas ventanas ciegas, que nunca llegaron a abrirse. Está situado en una plazoleta en la que en otras épocas coincidieron las cuatro industrias artesanas del barro para consumo ordinario del pueblo, de la que sólo este edificio mantiene las características primitivas.

El citado edificio es de titularidad municipal y está calificado en el plan urbanístico como "equipamiento cultural destinado a museo etnológico". La calificación se

justifica por el hecho de conservar intactos los elementos y espacios relacionados con el trabajo y la vida de este tipo de artesanos, que fueron de gran relevancia en la vida económica del municipio, razón por la cual el ayuntamiento desde hace años está llevando adelante un programa de rehabilitación del edificio y de recuperación de la maquinaria e instrumental original, que ha dado como fruto el reconocimiento en 1998 por parte de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de sus fondos como "Colección museográfica permanente de cerámica de Potries". La envergadura de la rehabilitación ya iniciada no puede menos que ser valorada muy positivamente, sobre todo por estar siendo realizada exclusivamente con fondos de un municipio del tamaño de Potries.

El edificio muestra los modelos de arquitectura popular de finales del siglo XVIII, principios de XIX, aunque se realizaron modificaciones importantes entre finales del XIX y principios del XX. El solar, de forma alargada e irregular, comprende el edificio de dos alturas y el patio. La planta baja, con amplia entrada central, servía fundamentalmente de vivienda, en cuyo patio se encuentran las dos balsas de decantación de la arcilla, una pequeña sala para el almacenamiento del fango ya decantado, un cobertizo para el almacenamiento de la leña y, al fondo, el horno, de dos alturas, todo ello en perfecto estado gracias a las rehabilitaciones ya realizadas y a las que se está ultimando en este momento. En la planta superior, que es una sala sobre elevada con pilares y arcos ciegos, se utilizó para diversas labores relacionadas con el barnizado de las piezas, que eran puestas a secar allí mismo, de lo que quedan restos evidentes. El techo de la primera planta precisa una urgente rehabilitación, mientras que el techo superior ha sido en lo esencial saneado.

Conclusiones

Estudiada la documentación al respecto, la Comisión de Legado y Patrimonio acuerda:

1. El inmueble conocido como la "cassoleria d'Àngel Domínguez", inmueble sito en la calle del Cup, 6, muestra una tipología altamente interesante desde el punto de vista etnográfico en tanto que mantiene intactas las características de una vivienda-taller tradicional de un oficio que tuvo una gran importancia en la zona en que se encuentra ubicado.
2. El ayuntamiento de Potries está llevando adelante un programa de rehabilitación y puesta en valor de este patrimonio municipal con gran esfuerzo por su parte tanto en el aspecto económico como en lo que hace al personal técnico.

3. Las características del inmueble, así como el estado de conservación, son motivo suficiente para que el CVC inste al Ayuntamiento a iniciar la incoación del expediente de declaración de Bien de Relevancia Local, con independencia de que el Ayuntamiento decida solicitar a la autoridad competente la incoación de expediente de declaración de BIC.

4. El programa de actuaciones con respecto al espacio que tiene el municipio y del que se ha dado información al CVC, justifica que la Comisión de Promoción Cultural se ocupe del tema antes de remitir este informe al demandante.

Informe sobre el partidor de agua denominado "Assut d'En Carròs" y del sistema hidráulico al que da lugar

Precedentes

Con fecha 30 de marzo el entonces alcalde de Potries firma una petición, que eleva al CVC, de inicio de incoación de expediente para la declaración de BIC del partidor de agua denominado "Assut d'En Carròs" y del sistema hidráulico que genera.

El 15 de mayo envía el Presidente del CVC la citada petición al Presidente y Secretaria de la Comisión de Legado y Patrimonio del CVC, para que se realice el oportuno tratamiento. La comisión decide en su sesión de junio delegar en las Srs. Isabel Morant y Carmen Morenilla la preparación del borrador de informe preceptivo, teniendo en cuenta los límites de competencias del CVC, en el sentido de que el CVC no puede incoar un expediente, que compete a otras instancias.

Las Srs. Morant y Morenilla se personan en Potries el 4 de julio para visitar el mencionado sistema hidráulico y recabar información suplementaria, que les es transmitida por Albert Vázquez Blanco, Técnico de Patrimonio de la localidad, y por el Agente de Desarrollo Local de la misma, con los que visitan los diversos partidores, acequias, caminos, molinos, etc. de los que se habla en este informe. Vista la documentación existente, las peticiones de los responsables técnicos de patrimonio y promoción cultural de la localidad y visitados los lugares, las Srs. Conselleras deciden preparar sendos informes: la Sra. Morenilla preparará primero un informe sobre el valor patrimonial del sistema hidráulico en su conjunto para someterlo a la consideración de la Comisión de Legado y Patrimonio, y posteriormente la Sra. Morant preparará un informe sobre las posibilidades en materia de promoción cultural de la petición realizada por el municipio.

Cabe resaltar el gran interés que para el CVC tiene el tema de la arquitectura hidráulica en general, sobre la que ha realizado varios informes de diverso tipo, desde informes puntuales sobre enclaves concretos a petición de la Dirección General de Patrimonio o de otras entidades, hasta el informe que de motu proprio realizó sobre el patrimonio hidráulico de la Comunidad Valenciana, en el que reclamaba un plan de conservación y revalorización de aquellos lugares y muestras de arquitectura hidráulica que se consideraran más representativos. El presente informe, por lo tanto, debe ponerse en relación con esta actitud de defensa del patrimonio hidráulico mostrada en ocasiones anteriores por el CVC.

Datos y consideraciones

El sistema hidráulico que motiva el informe y que parte del denominado "Assut d'En Carròs", está formado por los siguientes elementos:

- Assut d'En Carròs, Sèquia Reial del Sèrpis, Sèquia d'En Carròs o Palma, Partidor de la Casa Fosca, Sèquia del Rebollet, Sèquia comuna de Gandia i Oliva, Partidor de la Casa Clara, Sèquia comuna de Garcia, Sèquia comuna d'Oliva, Partidor del Cano, Sèquia Sotaia, Sèquia Miramar y Sèquia Oliva;
- lavadero público de la acequia de Potries;
- Molí de l'Espart, Molí Canyar o d'Aynat, Molí dels Anouers y Molí de la llum, Serreria o Batistet.

A estos elementos mayores, se añaden diversos objetos, instrumentos, etc. que en el pasado jugaron un papel importante en estas estructuras y están custodiados en el ayuntamiento, como las puertas de los partidores o una rueda de agua de un molino.

Aunque se trata de un sistema de claro origen árabe, se tiene información de él desde 1511, gracias a un documento en el que se habla de diversas reformas. El estado de conservación en la actualidad es relativamente bueno, puesto que ha sido objeto de diversas rehabilitaciones parciales, aunque precisa otras en diversos lugares y, sobre todo, precisa de una mayor claridad de lectura en su puesta en valor. En el ayuntamiento se conserva la puerta del primer partidor, de madera y chapa, con sus cinco cerradoras y los correspondientes cerrojos, cuyas llaves eran custodiadas por los representantes de los municipios regados por las acequias.

Se trata de un sistema hidráulico de sucesivos partidores que van dividiendo las acequias, distribuyendo las aguas y ordenando el territorio, hoy en día en uso, pero sobre el que se cierne como amenaza la implantación del riego a goteo que está siendo proyectada en la actualidad.

Con respecto a los molinos, su situación actual es variada:

- el Molí de l'Espart, construido como molino de papel en 1846, está actualmente abandonado y se utiliza como almacén, aunque conserva la estructura de su uso anterior;
- Molí Canyar o d'Aynat, documentado desde el siglo XV como molino de harina, su aspecto actual responde a las reformas de final del siglo XIX, pero mantiene la

estructura subterrànea originaria y en la actualidad ha sido restaurado y se utiliza como instalación hostelera;

- Molí dels Anouers, documentado desde el siglo XV como molino de harina, en la actualidad está en estado ruinoso;
- Molí de la Ilum, Serreria o Batistet, recibe el primer nombre porque, aunque nunca dejó de funcionar como molino harinero, probablemente construido a finales del siglo XIX o principios del XX, fue utilizado como fábrica de luz de la compañía Adrove; actualmente está rehabilitado y es una vivienda particular.

De la consulta de la documentación y de la visita guiada realizada, se desprende la gran importancia que este sistema hidráulico ha tenido y sigue teniendo para toda la zona afectada, de la importancia que tiene su conservación y eventual revalorización desde el punto de vista cultural y específicamente desde la perspectiva paisajística.

Conclusiones

Estudiada la documentación al respecto, la Comisión de Legado y Patrimonio acuerda:

1. El sistema hidráulico, con todos los elementos que se han ido generando, que tiene su origen en el Assut d'En Carròs reviste una gran importancia desde el punto de vista cultural, en tanto que ha sido un sistema de ordenación del territorio con implicaciones económicas y culturales.
2. El sistema está en la actualidad en uso a pleno rendimiento, pero se es consciente del riesgo de que deje de serlo por razones diversas, con el consiguiente riesgo de su deterioro a partir de ese momento. Por ello se aconseja la elaboración de un plan de conservación del mismo.
3. El ayuntamiento de Potries está llevando adelante un programa de rehabilitación y puesta en valor del sistema en algunas partes más deterioradas y ha conservado algunos elementos muebles que ya no están en uso y que forman parte de su patrimonio.
4. El programa de actuaciones culturales y de difusión con respecto a este sistema hidráulico que tiene el municipio y del que se ha dado información al CVC, justifica que la Comisión de Promoción Cultural se ocupe del tema antes de remitir este informe al demandante.